



Inicia en Cámara discusión de Presupuesto 2023

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

En Cámara de Diputados arranca hoy jueves la revisión y discusión del paquete económico para 2023, sin que haya un incremento en los impuestos, pero con un aumento en el gasto de los programas sociales.

Por disposición legal, hoy es la fecha límite para que el Presidente de la República envíe al Congreso su propuesta de Ley de Ingresos de la Federación y a la Cámara de Diputados, en particular, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año.

En el documento de Pre Criterios Económicos 2023, se estima una recaudación menor de -0.2 por ciento en comparación con 2022, debido a una reducción de 25 por ciento en ingresos petroleros y de 5.2 por ciento en los ingresos no tributarios.

Se estima que los ingresos totales del Gobierno para 2023 sean del orden de 6.7 billones de pesos.

Por otro lado, tan sólo en los programas sociales prioritarios del Gobierno se calcula un gasto de 666 mil millones de pesos, entre pensiones, becas, atención a la salud y educación.

Previo a la entrega del paquete económico para 2023, el diputado morenista Ignacio Mier aseguró que no habrá incremento en ningún impuesto.

Una vez recibido el paquete, la Comisión de Hacienda, presidida por el diputado Luis Armando Melgar, del PVEM, deberá discutir primero la Ley de Ingresos.

El 20 de octubre es el límite legal para discutir el dictamen de ingresos, en el pleno de la Cámara, y se tiene hasta el 15 de noviembre para votar y aprobar el dictamen de egresos.

Ignacio Mier,
diputado de Morena

“No va a haber incremento en impuestos, sino que se va a seguir fomentando el ahorro y la disciplina por parte del Gobierno, sin sacrificar los programas sociales, ni la salud, menos la educación.”